

Informe Actividades
Cumplimiento de Funciones Honorarios
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de JUNIO 2025

I.- **Funcionario** : Patricio Edgardo Jofré Leiva
Departamento : Programas Sociales
Decreto (contrato) : N° 946 de fecha 24/01/2025
Centro de costo o ítem : 14.10.01
Nombre Programa : Acompañamiento Ético Familiar

II.- **Boleta Número** : 274
Fecha Boleta : 30/06/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.091.317.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.091.317.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar un proceso de intervención a las familias, el cual consiste en realizar 1 sesión mensual a cada una de las 60 familias asignadas, las cuales se efectúan en visitas domiciliarias y a través de talleres Socio comunitarios. En ambas instancias se trabaja en conjunto con las familias en situación de vulnerabilidad en la identificación de necesidades y en el establecimiento de metas para facilitar la incorporación de estas a las redes públicas y privadas, promoviendo su desarrollo social, con el fin de apoyar a los beneficiarios del programa en el desarrollo y fortalecimiento de sus propios recursos y capacidades, lo que tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales de las familias vulnerables que son intervenidas por el programa.
- Realizar una intervención denominada "Acompañamiento Familiar Integral", a 60 familias la cual aborda distintos temas en cuatro niveles de intervención, desde una perspectiva individual y familiar a través de visitas domiciliarias y sesiones de trabajo grupal y socio comunitario, las cuales se realizan en sedes comunitarias cercanas a los domicilios de las familias, todas estas sesiones siguiendo un sistema de trabajo periódico, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada familia de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco; con el fin de mejorar las condiciones sociales de las familias pertenecientes a la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.- Realicé proceso de intervención y acompañamiento psicosocial a través de sesiones mensuales con cada una de las familias del programa, derivadas desde el MIDESO y asignadas por contraparte (FOSIS), identificando principales problemáticas, generando derivaciones a los distintos programas intra y extra municipales.

2.- Realicé proceso de Acompañamiento Familiar Integral, abordando distintos niveles de intervención con diferentes familias, a través de visitas domiciliarias y sesiones de trabajo grupal y socio comunitario.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección


Patricio Edgardo Jofré Leiva


Héctor Cifuentes Campos
Departamento de Programas Sociales


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO